

OK

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Valparaíso ha expedido el siguiente Decreto:

DECRETO N° 151

VALPARAISO, 5 de Abril de 1983.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- La necesidad de dirigir y coordinar, a nivel central, todas las funciones relativas al mantenimiento de la Planta Física y a la programación y ejecución de construcciones universitarias.

2.- Lo solicitado por el señor Prorector, en cuanto a la creación de una Unidad que, bajo su directa dependencia, desarrolle las funciones mencionadas.

3.- La circunstancia de no encontrarse aún en estado de ser aprobado el Reglamento Orgánico de la Corporación.

Y visto, además, lo dispuesto en el D.F.L. N° 6, de 1981; D.S. N° 500, de 1981, del Ministerio de Educación Pública y en el D.F.L. N° 147, de 1982;

DECRETO:

A.- Créase en la Universidad de Valparaíso la Unidad de Planta Física y Construcciones Universitarias, dependiente de la Prorectoría .

B.- Créanse los cargos de:

- 1.- Arquitecto Jefe de Unidad de Planta Física y Construcciones Universitarias.
- 2.- Dibujante Técnico.
- 3.- Secretaria.

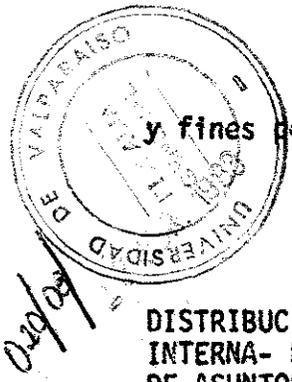
TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

(Fdo.) RENATO DAMILANO BONFANTE  
RECTOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

JORGE E. ESPINOSA SAEZ  
SECRETARIO GENERAL

y fines pertinentes.



DISTRIBUCION: RECTORIA- PRORRECTORIA (1)- SECRETARIA GENERAL (1)-CONTRALORIA INTERNA- FISCALIA GENERAL (1)- DIVISION DE ASUNTOS ACADEMICOS (1)- DIVISION DE ASUNTOS DE ADMINISTRACION (1)- DECANOS (3)- SECRETARIOS DE FACULTADES (3)- DIRECTORES DE INSTITUTOS (3)- JEFES DE SERVICIOS (4)- JEFES DE UNIDADES (4)- COORDINADORES ADMINISTRATIVOS- PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO (1)- FEDERACION DE CENTROS DE ALUMNOS (1)- OFICINA DE PARTES (1). SR. GERMAN FERNANDEZ GIL. (1)